

Valnalón



Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)

31 de diciembre de 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de la empresa pública Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A. Unipersonal, por encargo de la Gerente de la Sociedad:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas de Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Javier García Fernández
Socio-Auditor
ROAC 18484

En Oviedo, a 9 de abril de 2018
Álvarez-García y Asociados Auditores SL
C/ Bermúdez de Castro, 14 – Bajo C; 33011 – Oviedo (Asturias)
ROAC S2088

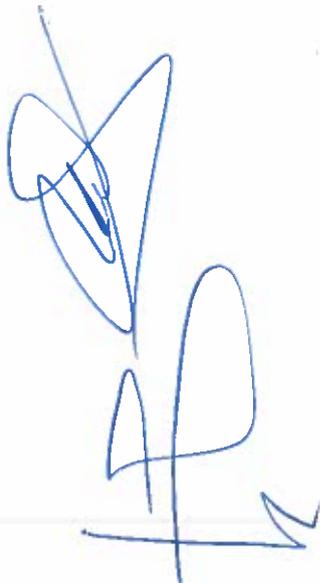


CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Balances de PYMES
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inmovilizado intangible	5	1.271.769	1.581.093
Inmovilizado material	6	184.556	757.605
Inversiones inmobiliarias	7	5.990.739	5.756.818
Inversiones financieras a largo plazo	8 (a)	1.977.992	2.036.248
Activos por impuesto diferido	11	273	273
Total activos no corrientes		9.425.329	10.132.037
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8 (b)	881.489	818.786
Inversiones financieras a corto plazo	8 (a)	2.322.405	2.259.578
Periodificaciones a corto plazo		6.213	5.931
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		751.157	483.276
Total activos corrientes		3.961.264	3.567.571
Total activo		13.386.593	13.699.608



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales (PYMES) del ejercicio 2017

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Balances de PYMES
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos propios	9		
Capital		8.634.441	8.634.441
Prima de emisión		114.192	114.192
Reservas		408.342	408.342
Resultados de ejercicios anteriores		(279.356)	(295.201)
Resultado del ejercicio		(16.994)	15.845
Total fondos propios		8.860.625	8.877.619
Subvenciones, donaciones y legados	10	2.784.162	3.080.488
Total patrimonio neto		11.644.787	11.958.107
Deudas a largo plazo		171.066	130.756
Pasivos por impuesto diferido	11	928.056	1.026.831
Periodificaciones a largo plazo		22.517	44.356
Total pasivos no corrientes		1.121.639	1.201.943
Deudas a corto plazo	10	365.006	336.022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Otros acreedores		219.281	175.896
Periodificaciones a corto plazo		35.880	27.640
Total pasivos corrientes		620.167	539.558
Total patrimonio neto y pasivo		13.386.593	13.699.608

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales (PYMES) del ejercicio 2017

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de PYMES
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

	Nota	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12 (a)	613.238	583.357
Trabajos realizados para activos			12.859
Otros ingresos de explotación	12 (a)	484.662	461.473
Gastos de personal	12 (b)	(754.785)	(822.272)
Otros gastos de explotación	12 (b)	(343.386)	(416.058)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(542.192)	(531.513)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	10	395.102	396.601
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7	46.909	230.608
Resultado de explotación		(100.452)	(84.945)
Ingresos financieros		31.041	31.418
Gastos financieros			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8 (a)	52.417	69.372
Resultado financiero		83.458	100.790
Resultado antes de impuestos		(16.994)	15.845
Impuestos sobre beneficios	11		
Resultado del ejercicio		(16.994)	15.845

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de PYMES correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en Euros)

	Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Diferencias por ajuste de capital a euros	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	8.634.441	114.192	76.387	5	331.950	(218.134)	(77.067)	3.150.289	12.012.063
Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias							15.845		15.845
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (nota10)									
Otras variaciones del patrimonio neto						(77.067)	77.067	(69.801)	(69.801)
Corrección errores ejercicios anteriores									
Saldo a 31 de diciembre de 2016	8.634.441	114.192	76.387	5	331.950	(295.201)	15.845	3.080.488	11.958.107
Saldo a 1 de enero de 2017	8.634.441	114.192	76.387	5	331.950	(295.201)	15.845	3.080.488	11.958.107
Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias							(16.994)		(16.994)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (nota10)									
Otras variaciones del patrimonio neto						15.845	(15.845)	(296.326)	(296.326)
Corrección errores ejercicios anteriores									
Saldo a 31 de diciembre de 2017	8.634.441	114.192	76.387	5	331.950	(279.356)	(16.994)	2.784.162	11.644.787

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales (PYMES) del ejercicio 2017

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. (Valnalón) (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España el 20 de mayo de 1987, por un periodo de tiempo indefinido, adoptando en 2005 el carácter de sociedad unipersonal. Estando inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, tomo 3402, hoja AS-6098.

Su objeto social comprende: la formación, gestión, promoción y comercialización de suelo y naves industriales, la puesta en marcha y gestión de centros de empresas, la elaboración de estudios socio-económicos y planes de marketing para suelo y naves industriales, la realización de proyectos de urbanización de suelo industrial y de rehabilitación de naves industriales, la selección de equipos de gestión de aquellos, la elaboración de materiales didácticos o de divulgación, la formación a personas desempleadas o trabajadores, a potenciales emprendedores, empresarios, profesores de formación reglada, continua u ocupacional y el asesoramiento a potenciales emprendedores, empresarios para la puesta en marcha o consolidación de la empresa, y, en general, cualquier otra actividad que sea conexas, antecedente o consecuente con la principal, así como cualquier otro lícito comercio que acuerde la Junta General.

La Sociedad formalizó en 1990 un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Langreo para el aprovechamiento del Polígono Industrial del Valnalón. En virtud de este convenio, el uso del edificio en el que se encuentra la sede social y las oficinas de la Sociedad (denominado "Edificio sede") le fue cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Langreo por un periodo inicial de 8 años (desde noviembre de 1990), que se entiende prorrogado tácitamente por periodos iguales, el último de ellos desde noviembre de 2014. Como parte del mismo convenio, se cedió gratuitamente a la Sociedad el uso de los edificios denominados "Incuvatic I" y "Los Relojos" por un periodo de tiempo indefinido.

Por otra parte, en febrero de 2011 el Principado de Asturias cedió gratuitamente a la Sociedad a través de concesión demanial, por un periodo inicial de 10 años, el uso del edificio Centro de Empresas ETIC, situado en el Entrego.

En la actualidad, la actividad principal de la Sociedad consiste en:

- La promoción y gestión de: (I) el Centro de Empresas de Ciudad Industrial Valnalón, ubicado en la Felguera, y que comprende los edificios denominados "Edificio Sede", "Incuvatic I" y "Los Relojos"; (II) cuatro naves industriales y un edificio para empresas de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación ("Incuvatic II") situados en dicho polígono; (III) el Edificio ETIC (El Entrego); y (IV) 18 naves industriales situadas en el Polígono Industrial de Baiña (Mieres).
- La promoción y gestión, tanto de forma directa como a través de otras instituciones, de distintos proyectos tanto de formación y apoyo de personas que por su inquietud puedan llegar a ser emprendedoras de nuevas iniciativas empresariales como de acercamiento de las nuevas tecnologías a las empresas existentes en su zona de influencia y acompañamiento y asesoramiento en su fase de consolidación.

Por ello, la generación de ingresos de explotación de la Sociedad proviene de cinco fuentes:

- Los ingresos obtenidos por los alquileres y servicios relacionados con éstos de los locales situados en el Centro de Empresas de Ciudad Industrial Valnalón (edificio sede, edificio Incuvatic I y edificio Los Relojos) y el Centro de Empresas ETIC, cuya gestión e ingresos están cedidos a la Sociedad.
- Los ingresos obtenidos por el alquiler del edificio para nuevas tecnologías de la información y la comunicación "Incuvatic II" situado en Ciudad Industrial Valnalón y propiedad de la Sociedad.

(Continúa)

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

- Los ingresos procedentes del alquiler de 4 naves industriales situadas en el polígono Ciudad Industrial Valnalón (mismo número de naves en 2016) y de 18 naves industriales (mismo número de naves en 2016) situadas en el Polígono de Baiña (Mieres). Estas 22 naves son propiedad de la Sociedad. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2017, 18 de estas naves (mismo número en 2016) están alquiladas bajo contratos de arrendamiento financiero, registrándose en el balance de situación como inversiones financieras (véase nota 8 (a)).
- Los ingresos procedentes de subvenciones de explotación concedidas por el Principado de Asturias, destinadas fundamentalmente a los programas "Cadena de Formación de Emprendedores", "Centro de empresas" y "Semillero de empresas". Adicionalmente, la Sociedad recibe una transferencia para el sostenimiento de las acciones en las áreas de educación y promoción emprendedora.
- Los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de transferencia de su "Know-How" y material didáctico a distintos entes públicos y privados.

El domicilio social de la Sociedad, así como sus instalaciones, están ubicados en La Felguera, Langreo, Asturias.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, el estado de cambios en el patrimonio neto se formula y se une a las cuentas anuales de forma voluntaria.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 19 de marzo de 2018, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016, aprobadas por el Accionista Único de fecha 11 de Mayo de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La naturaleza de la Sociedad implica que una parte de sus actividades, específicamente la relativa a la promoción y gestión de distintos proyectos de formación y apoyo a personas emprendedoras, descrita en la nota 1 anterior, es realizada sin contraprestación económica alguna. En algunos casos, dichas actividades se han venido financiando en un porcentaje muy significativo mediante subvenciones de explotación recibidas de distintas administraciones públicas, vinculadas en su mayoría al Principado de Asturias y han representado y aún representan una parte significativa de los ingresos de la Sociedad, por lo que sus Administradores han ido abriendo la misma a otras actividades no subvencionadas que garanticen la generación de recursos suficientes para asegurar su continuidad con independencia de la cuantía de las ayudas públicas que puedan percibirse o la discontinuidad de las actividades de apoyo mencionadas anteriormente en este mismo párrafo.

El tratamiento contable como arrendamientos financieros de determinados contratos de arrendamiento de naves industriales en los que la Sociedad actúa como arrendador, supone la realización de estimaciones sobre el importe de las cuotas de arrendamiento futuras y la fecha en la que las opciones de compra contenidas en dichos contratos serán ejercidas (notas 4 (f) y 8 (a)).

(e) Cuentas anuales de PYMES

La Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, por lo que los Administradores han aplicado de forma voluntaria el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y presentan estas cuentas anuales en base al modelo contenido en dicho Plan.

(3) Distribución de Resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2016, aprobada por el Accionista Único el 11 de Mayo de 2017, se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2017, que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único, es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	<u>(16.994)</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(16.994)</u>

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o por su valor razonable en el caso de derechos de uso cedidos a la Sociedad, y se presentan en el balance de situación por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Los derechos de uso de terrenos y construcciones cedidos de forma gratuita a la Sociedad por tiempo determinado y en los que el plazo de cesión es inferior a la vida útil de los activos cedidos, se registran como un inmovilizado intangible, con abono a patrimonio neto. Los derechos de uso registrados en este epígrafe corresponden al "Edificio sede", cedido por un periodo de ocho años a contar desde noviembre de 2014, y al Centro de Empresas ETIC, cedido por un periodo de diez años a contar desde febrero de 2011 (véase nota 1).

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de los elementos incluidos en el inmovilizado intangible se realiza siguiendo el método lineal, aplicando los siguientes años de vida útil:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	5
Patentes, licencias, marcas y similares	5
Aplicaciones informáticas	4

Los derechos de uso se amortizan en el periodo durante el cual la Sociedad ha recibido dicho derecho.

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumulada. Los elementos cuya propiedad ha sido donada a la Sociedad, se valoran a su valor razonable en el momento de la cesión, con contrapartida en patrimonio neto.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su coste de forma sistemática a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal. Los años de vida útil se han estimado como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado material	4-7

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

Las obras de adecuación y acondicionamiento realizadas por la Sociedad en los edificios cuyo uso le ha sido cedido, así como aquellos elementos del inmovilizado material no susceptibles de traslado instalados en dichos edificios, son amortizados linealmente en el menor de:

- Vida útil estimada de cada bien.
- Periodo comprendido entre la fecha de adquisición de cada bien y la fecha de finalización del periodo de cesión a la Sociedad del derecho de uso de los edificios que gestiona (véase nota 1).

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles de su propiedad destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas. La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material. Los inmuebles propiedad de la Sociedad incluidos en este epígrafe se amortizan aplicando método lineal, considerando una vida útil de 50 años.

Asimismo, la Sociedad registra como inversiones inmobiliarias los derechos de uso de terrenos y construcciones que le han sido cedidos de forma gratuita por un periodo indefinido y que están destinados a obtener rentas a través de su arrendamiento operativo, así como las obras de adecuación realizadas sobre dichas construcciones. La amortización de estos derechos de uso se realiza en función de la vida útil del activo (50 años) en el caso de las construcciones y de las obras de adecuación realizadas y durante el plazo máximo legal de cesión (99 años) en el caso de los terrenos. Los derechos de uso registrados en este epígrafe corresponden a los edificios "Incuvatic I" y "Los Relojes" (véase nota 1).

La Sociedad mantiene la propiedad legal, entre otras, de 22 naves (mismo número en 2016) que han sido alquiladas a terceros. Al 31 de diciembre de 2017, las condiciones de 18 de los contratos de arrendamiento suscritos (mismo número en 2016) suponen que los mismos deban ser considerados arrendamientos financieros, por lo que dichas naves han sido dados de baja contablemente del epígrafe Inversiones Inmobiliarias. Por contra, la Sociedad registra un derecho de cobro a largo y corto plazo, por los importes pendientes de cobro en relación con dichos arrendamientos, según se detallan en el apartado (f) Arrendamientos de esta misma nota.

(d) Activos adjudicados en pago de créditos

La adjudicación de activos no monetarios, que habían sido vendidos previamente, en pago de créditos, se reconoce por el menor del coste de adquisición o producción de los mismos y su valor razonable o valor neto realizable.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Del análisis realizado por la Sociedad, se concluye que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos no financieros sujetos a amortización cuyo valor se encuentre deteriorado.

(f) Arrendamientos – Contabilidad del arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados inmuebles, oficinas y naves industriales bajo contratos de arrendamiento de distinto tipo.

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se han clasificado como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(I) Arrendamientos financieros

La Sociedad reconoce en el balance de situación un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, aunque no esté garantizado, descontados al tipo de interés implícito del contrato. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los resultados que pudieran derivarse de la venta de un activo bajo un contrato de arrendamiento financiero se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(II) Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) Inmovilizado material y (c) Inversiones inmobiliarias anteriores de esta misma nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(g) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(I) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(II) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(III) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(IV) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(V) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento descritos anteriormente, se valoran por el valor nominal de los importes recibidos.

(VI) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen únicamente el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Para las subvenciones relacionadas con inversiones en capital, la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones en el momento en que dichas inversiones han sido realizadas, de acuerdo a las condiciones de concesión de cada subvención.

Las donaciones de la propiedad de terrenos y construcciones se reconocen como inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, según el caso, por su valor razonable.

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

Las cesiones a la Sociedad de derechos de uso sin contraprestación se reconocen como subvenciones por el valor razonable del derecho de uso, con cargo al inmovilizado intangible o inversiones inmobiliarias, según el caso (véanse notas 4 (a) y 4 (c)).

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital, donaciones y legados se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. Las subvenciones cuyo origen es la cesión de derechos de uso a la Sociedad, se traspasan a resultados en función de la amortización del inmovilizado intangible o la inversión inmobiliaria, según el caso, registrada por el derecho recibido.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los ingresos procedentes de ventas de materiales didácticos y similares se reconocen cuando éstos son entregados. Los ingresos por prestación de servicios, consistentes fundamentalmente en la transferencia de metodologías, se registran contablemente cuando se realizan.

El criterio de reconocimiento de ingresos por arrendamientos financieros u operativos y por subvenciones se describe en los apartados (f) Arrendamientos e (i) Subvenciones, donaciones y legados, de esta misma nota.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal. Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, con las mismas excepciones que en el caso de las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(I) Transacciones entre entidades vinculadas

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) **Inmovilizado intangible**

La composición y el movimiento habido durante 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldos a 01.01.16	Altas	Saldo 31.12.16	Altas	Saldo 31.12.17
Coste					
Desarrollo	106.501		106.501		106.501
Derechos de uso	3.692.766	-	3.692.766		3.692.766
Patentes, licencias, marcas y similares	27.099	1.604	28.703	3.575	32.278
Aplicaciones informáticas	87.515		87.515	12.290	99.805
	<u>3.913.881</u>	<u>1.604</u>	<u>3.915.485</u>	<u>15.865</u>	<u>3.931.350</u>
Amortización Acumulada					
Desarrollo	(106.501)	-	(106.501)		(106.501)
Derechos de uso	(1.790.323)	(323.694)	(2.114.017)	(323.694)	(2.437.711)
Patentes, licencias, marcas y similares	(26.117)	(660)	(26.777)	(806)	(27.583)
Aplicaciones informáticas	(84.442)	(2.655)	(87.097)	(689)	(87.786)
	<u>(2.007.383)</u>	<u>(327.009)</u>	<u>(2.334.392)</u>	<u>(325.189)</u>	<u>(2.659.581)</u>
Valor neto contable	<u>1.906.498</u>	<u>(325.405)</u>	<u>1.581.093</u>	<u>(309.324)</u>	<u>1.271.769</u>

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

Al 31 de diciembre de 2017 Derechos de uso recoge:

- El valor razonable, al 23 de enero de 2015, del derecho de uso de un edificio ("Edificio Sede") ubicado en el Polígono Industrial de Valnalón, que fue determinado por un experto independiente por un importe de 1.174.862 euros. Este edificio está destinado parcialmente a acoger la sede social y las oficinas de la Sociedad, estando el resto dedicado a su arrendamiento a terceros.
- El valor razonable, el 2 de febrero de 2011, del derecho de uso del Centro de Empresas ETIC que ha sido cedido por el Principado de Asturias a la Sociedad en la mencionada fecha y durante un plazo de 10 años. Este centro de empresas está destinado a su alquiler a terceros. El valor razonable de este derecho de uso, registrado contablemente durante 2011 por importe de 1.768.358 euros, fue determinado por un experto independiente.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Desarrollo	106.501	106.501
Patentes, licencias, marcas y similares	26.302	24.940
Aplicaciones Informáticas	87.515	82.973
Derechos de uso	749.546	749.546
Total	969.864	963.960

(6) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presentan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota de las cuentas anuales. Las bajas por 622.129 € se corresponden a un traspaso de inmovilizado material en curso activado como Inversión inmobiliaria y reflejado como alta de Inversiones en construcciones del Anexo II.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Construcciones	247.233	247.233
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	943.738	904.385
Otro inmovilizado	326.384	324.610
Total	1.517.355	1.476.228

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias se muestran en el Anexo II, el cual forma parte integrante de esta nota de las cuentas anuales.

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2017 el valor por el que figuran registrados contablemente las siguientes inversiones inmobiliarias:

- Un inmueble propiedad de la Sociedad, denominado "Incuvatic II" y arrendado a un tercero para su uso como oficinas.
- Una nave industrial ubicada en Ciudad Industrial Valnalón que está arrendada a terceros.
- Tres naves industriales ubicadas en Baíña (Mieres) destinadas al arrendamiento y vacías a 31 de diciembre de 2017.
- Los derechos de uso cedidos a la Sociedad de los terrenos (164.687 euros al 31 de diciembre de 2017) y construcciones (757.095 euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes a los edificios "Incuvatic I" y "Los Relojes" (véanse notas 1 y 4 (c)). El valor razonable de estos derechos de uso ha sido determinado por un experto independiente.

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias durante 2017 ascienden a 167.362 euros (140.904 euros en 2016) e incluyen las cuotas de arrendamiento devengadas en dicho ejercicio.

Durante 2017, se producen las bajas de dos naves (en 2016 una nave con un beneficio generado de 238.608 euros) con motivo de su arrendamiento financiero. El beneficio generado en la operación, 46.909 euros fue registrado en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(8) Inversiones financieras y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Con la excepción de los instrumentos de patrimonio, al 31 de diciembre de 2017 la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, por importe de 4.364.023 euros (4.392.613 euros al 31 de diciembre de 2016) son de la categoría Préstamos y partidas a cobrar.

(a) Inversiones financieras

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	5.109	-	5.109	-
Créditos por arrendamiento financiero	1.967.115	422.405	2.025.371	359.578
Depósitos y fianzas	5.769	1.900.000	5.769	1.900.000
	<u>1.977.993</u>	<u>2.322.405</u>	<u>2.036.249</u>	<u>2.259.578</u>

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

Créditos por arrendamiento financiero recoge el importe pendiente de cobro en relación con determinados contratos de arrendamiento en los que la Sociedad actúa como arrendador. Las condiciones de estos contratos suponen que los mismos deban ser considerados arrendamientos financieros, por lo que la Sociedad registra un activo financiero por el importe estimado de los cobros que se producirán durante la vida de dichos contratos (véase nota 1). Estos contratos de arrendamiento sobre 18 naves industriales (mismo número en 2016), tienen una duración de 12 años e incluyen una opción de compra que los arrendatarios pueden ejercer a partir del tercer o cuarto año, según el caso, y hasta el final del contrato de arrendamiento. Las condiciones de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2017 se muestran en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

Durante 2017, se ha rescindido el contrato de arrendamiento de dos de estas naves industriales (una en 2016), lo que supuso que la Sociedad registrara dichas naves en el epígrafe Inversiones inmobiliarias por el valor neto contable que tenían en el momento de su venta, reconociendo un beneficio neto de 48.128 euros (55.721 euros en 2015), que fue registrado en el epígrafe Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, durante el 2017 no se ha ejercitado la opción de compra sobre ninguna de las naves (tampoco en 2016).

El ingreso financiero imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias durante 2017 en relación con los contratos de arrendamiento financiero, ascendió a 30.895 euros (31.003 euros en 2016).

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados en su totalidad como corrientes, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Vinculadas		
Principado de Asturias, deudor por Subvenciones (nota 11)	375.000	375.000
No vinculadas		
Clientes	320.591	368.369
Otros deudores	98	98
Otras Administraciones Públicas, deudoras por Subvenciones (nota 11)	136.084	14.437
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 11)	306.681	332.464
Correcciones valorativas por deterioro	(256.965)	(271.582)
	<u>506.489</u>	<u>443.786</u>
	<u>881.489</u>	<u>818.786</u>

El análisis del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor de créditos comerciales durante 2017 y 2016, es como sigue:

(Continúa)

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

	Euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	271.582	254.045
Dotaciones	1.613	24.167
Reversiones	(16.230)	(6.630)
Saldo al 31 de diciembre	256.965	271.582

(c) Pasivos Financieros:

A 31 de diciembre de 2017, la entidad contabiliza pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo fianzas recibidas por importe de 193.584 euros (175.114 euros en el 2016) y acreedores por operaciones comerciales y de inmovilizado, remuneraciones pendientes al personal, fianzas a corto por importe de 125.940 euros (251.786 euros en el 2016).

(9) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(a) Capital

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está representado por 1.436.679 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., por lo que la Sociedad tiene el carácter de unipersonal. La Sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de unipersonalidad a las empresas públicas.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

(c) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(d) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2017 las reservas voluntarias son de libre disposición, sin quedar pendiente importe alguno por el saldo pendiente de amortización de los gastos de desarrollo (3.000 euros en 2016) (véase nota 5).

(10) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable se presenta en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de cuentas anuales.

La Sociedad tiene registradas en el balance subvenciones de capital concedidas por importe de 916.326 euros, donde se detalla el importe pendiente y su traspaso a resultados en el ejercicio 2017 y 2016 en Anexo IV adjunto, de las cuales, 891.326 euros corresponden a subvenciones concedidas por el Principado de Asturias. Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido subvenciones de capital.

La Sociedad tiene registradas en el balance donaciones y legados correspondientes a los derechos de uso por las cesiones gratuitas de diversos edificios por parte del Ayuntamiento de Langreo y el Principado de Asturias y según valoraciones efectuadas por un experto independiente (veáanse notas 1, 4 (a) (c), (5) y (7)). Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido donaciones y legados. Durante el ejercicio 2014 se produjo la renovación del convenio que el Ayuntamiento de Langreo tiene suscrito con Ciudad Industrial del Valle del Nalón por el cual se prorrogó automáticamente la cesión gratuita por el edificio Sede, registrándose un alta por valor de 1.174.861 euros (ver nota 5).

Adicionalmente a las subvenciones de capital anteriormente descritas, durante el ejercicio 2017 la Sociedad recibió diversas subvenciones de explotación por importe total de 644.626 euros (489.545 euros en 2016). Cuatro de estas subvenciones (dos en 2016) están destinadas a financiar gastos de proyectos de ejecución plurianual. Durante 2017 se ejecutaron gastos financiados por estas subvenciones por importe de 215.728 euros (185.292 euros en 2016), por lo que la Sociedad ha registrado un ingreso por este mismo importe. El saldo restante de estas cuatro subvenciones por un importe total de 337.333 euros (186.048 euros en 2016), se encuentra registrado al cierre de 2017, como un pasivo, dentro del epígrafe Deudores a corto plazo.



(11) Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	273		273	-
Administraciones públicas deudoras por subvenciones (nota 8(b))	-	511.084	-	389.437
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 8(b))	-	431	-	41.862
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades 2015	-	-	-	143.561
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades 2016	-	147.042	-	147.042
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre sociedades 2017	-	159.208	-	-
	273	817.765	273	721.902
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	928.056	-	1.026.831	-
Impuesto sobre el valor añadido		35.935	-	-
Seguridad Social		18.494	-	18.694
Retenciones		26.953	-	28.410
IBI		25.475	-	25.475
	928.056	106.857	1.026.831	72.579

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde el 1 de enero de 2014, a excepción del Impuesto sobre Sociedades abierto a inspección desde 2013.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Sociedad mantiene bases imponibles negativas por importe de 320.819 €, de las cuales no se reconoce el crédito fiscal por importe de 31.583 € de 2015 y de 48.622 € de 2014, atendiendo al criterio de prudencia.

Los pasivos por impuesto diferido se corresponden con las estimaciones de efecto impositivo de las subvenciones y donaciones reconocidas en patrimonio neto, según información recogida en la nota 10.

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	2017 (Euros)						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(16.994)	(16.994)		(296.326)	(296.326)	(313.320)
Impuesto sobre sociedades					(98.776)	(98.776)	(98.776)
		(16.994)	(16.994)		(395.102)	(395.102)	(412.096)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos							
Diferencias temporarias: Origen /reversión en el ejercicio				395.102		395.102	395.102
		(16.994)	(16.994)	395.102	(395.102)	-	(16.994)

	2016 (Euros)						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Reservas
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	15.845		15.845			(297.450)	(281.605)
Impuesto sobre sociedades	5.912	(5.912)				(99.151)	(99.151)
						(396.601)	(380.756)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	21.757	(5.912)	(15.845)				
Diferencias temporarias: Origen /reversión en el ejercicio						396.601	396.601
	21.757	(5.912)	15.845				15.845

Durante el ejercicio 2017 se produjeron retenciones por importe de 158.384 euros (144.369 euros en 2016), por lo que al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene un saldo a cobrar en relación con el Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio por importe de 159.208 euros (147.042 euros en 2016).

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene pasivos por impuesto diferido por importe de 928.056 euros (1.028.831 euros al 31 de diciembre de 2016) que se corresponden con subvenciones, donaciones y legados recibidos.

(12) Ingresos y Gastos**(a) Ingresos**

El importe neto de la cifra de negocios recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos y servicios asociados	497.478	455.507
Transferencia de metodologías	115.780	127.850
	<u>613.238</u>	<u>583.357</u>

El detalle del epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Subvenciones de explotación:		
Cadena de formación para emprender	370.662	332.878
Semillero de proyectos	25.000	25.000
Escuela de emprendedoras y empresarias de Asturias	-	80.000
Otras subvenciones	84.344	21.359
Otros ingresos de explotación	<u>4.656</u>	<u>2.236</u>
	<u>484.662</u>	<u>461.473</u>

(b) Gastos

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2017 incluye sueldos y salarios por importe de 579.867 euros (624.424 euros en 2016) y cargas sociales por importe 174.918 euros (167.779 euros en 2016), que se corresponden íntegramente con el coste de la Seguridad Social a cargo de la empresa.

El detalle de Otros gastos de explotación es como sigue:

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales (PYMES)

	Euros	
	2017	2016
Reparaciones y conservación	86.237	79.112
Servicios profesionales independientes	7.918	8.448
Primas de seguros	13.235	13.555
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.000	3.830
Suministros	101.835	103.603
Otros gastos de explotación	120.187	166.828
Otros tributos	24.542	23.146
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (nota 8 (b))	(14.568)	17.536
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		
	343.386	416.058

(13) Otra información**(a) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Total		Hombres		Mujeres	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Gerente	1	1			1	1
Técnicos, Coordinadores	15,48	17,19	7	8	8,48	9,19
Administrativos	3	3			3	3
Subalternos		1		1		
	19,48	22,19	7	9	12,48	13,19

(b) Honorarios de Auditoría

Álvarez-García y Asociados Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha devengado durante el ejercicio 2017, honorarios relativos a la auditoría de dicho ejercicio por importe de 3.450 euros (4.074 euros en 2016), con independencia del momento de su facturación.

(c) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones por ningún concepto, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad. La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de Responsabilidad Social de Administradores y Directivos.

La Sociedad considera que no hay otros miembros de la Alta Dirección distintos de los miembros del Consejo de Administración.

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo V adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

(d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

La información relativa al ejercicio 2017 sobre el periodo medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación:

	2017	2016
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	4,83	3,73

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U

Detalle y movimiento del inmovilizado material para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

Anexo I

(Expresado en euros)

	Saldo a 01.01.16	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.17
Coste:							
Construcciones	247.233	-	-	247.233	-	-	247.233
Instalaciones técnicas y maquinaria	81.850	-	-	81.850	-	-	81.850
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.577.753	50.796	(8.000)	1.620.549	17.202	-	1.637.751
Otro inmovilizado	330.285	3.071	-	333.356	11.841	-	345.197
Adaptación de terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material en curso	-	518.263	-	518.263	103.866	(622.129)	-
	<u>2.237.121</u>	<u>572.130</u>	<u>(8.000)</u>	<u>2.801.251</u>	<u>132.909</u>	<u>(622.129)</u>	<u>2.312.031</u>
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(247.233)	-	-	(247.233)	-	-	(247.233)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(80.872)	(210)	-	(81.082)	(210)	-	(81.292)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.306.693)	(76.898)	-	(1.383.592)	(79.337)	-	(1.462.929)
Otro inmovilizado	(329.709)	(2.030)	-	(331.739)	(4.282)	-	(336.021)
	<u>(1.964.507)</u>	<u>(79.139)</u>	<u>-</u>	<u>(2.043.646)</u>	<u>(83.829)</u>	<u>-</u>	<u>(2.127.475)</u>
Valor neto contable	<u>272.614</u>	<u>492.991</u>	<u>(8.000)</u>	<u>757.605</u>	<u>49.080</u>	<u>(622.129)</u>	<u>184.556</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Anexo II

Detalle y movimiento de las Inversiones Inmobiliarias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en euros)

	Saldos al 01.01.16	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.17
Coste:							
Inversiones en terrenos	348.721	112.525	(51.086)	410.160	70.578	(157.160)	323.578
Inversiones en construcciones	5.140.366	204.871	(94.417)	5.250.820	744.000	(298.310)	5.696.510
Derechos de uso	1.137.875	-	-	1.137.875	-	-	1.137.875
	<u>6.626.962</u>	<u>317.396</u>	<u>(145.503)</u>	<u>6.798.855</u>	<u>814.578</u>	<u>(455.470)</u>	<u>7.157.963</u>
Amortización acumulada:							
Inversiones en construcciones	(757.982)	(87.222)	-	(845.204)	(105.929)	-	(951.133)
Derechos de uso	(177.575)	(19.258)	-	(196.833)	(19.258)	-	(216.091)
	<u>(935.557)</u>	<u>(106.480)</u>	<u>-</u>	<u>(1.042.037)</u>	<u>(125.187)</u>	<u>-</u>	<u>(1.167.224)</u>
	<u>5.691.405</u>	<u>210.916</u>	<u>(145.503)</u>	<u>5.756.818</u>	<u>689.391</u>	<u>(455.470)</u>	<u>5.990.739</u>

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Detalle Créditos por arrendamiento financiero
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Contrato	Fecha de inicio	Coste del bien en origen	Cuotas satisfechas		Cuotas Pendientes
			Años anteriores	2017	
19	16/09/2016	365.223	0	10.561	354.662
1	01/01/2012	278.517	65.683	20.949	191.885
2	28/12/2009	151.994	58.571	14.719	78.704
3	15/12/2009	148.688	57.062	14.436	77.190
4	16/12/2010	136.717	42.188	2.906	0
5	02/06/2003	94.406	94.406	0	0
6	01/06/2007	94.900	55.703	0	0
11	01/11/2013	115.765	18.295	7.815	89.655
17	17/12/2015	190.398	7.287	8.420	174.691
7	02/06/2003	168.931	168.931	0,00	0
8	01/09/2007	477.211	331.855	68.689	76.667
9	01/09/2007	142.106	62.282	10.936	68.888
10	01/02/2014	229.373	28.835	13.257	187.281
18	15/12/2015	404.926	15.499	17.900	371.527
12	01/09/2007	407.186	283.159	58.542	65.485
13	15/06/2007	394.532	286.589	51.008	56.935
14	01/05/2008	381.231	220.861	47.653	112.717
15	05/07/2007	327.634	66.909	0	0
16	15/12/2008	270.983	57.312	0	0
20	20/04/2017	342.533	0	9.206	333.327
21	20/04/2017	151.858	0	1.952	149.906
		5.275.112	1.921.427	358.949	2.389.520

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 (a) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Detalle Créditos por arrendamiento financiero
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Contrato	Fecha de inicio	Coste del bien en origen	Cuotas satisfechas		
			Años anteriores	2016	Cuotas Pendientes
19	16/09/2016	365.223	0	0	365.223
1	01/01/2012	278.517	47.215	18.468	212.834
2	28/12/2008	151.994	45.508	13.062	93.423
3	15/12/2009	148.688	44.251	12.811	91.626
4	16/12/2010	136.717	31.905	10.283	94.529
5	02/06/2003	94.406	94.406	0,00	0
6	01/06/2007	94.900	48.869	6.834	39.197
11	01/11/2013	115.765	11.433	6.862	97.470
17	17/12/2015	180.398	0	7.287,45	183.111
7	02/06/2003	168.931	168.931	0,00	0
8	01/09/2007	477.211	270.402	61.453	145.356
9	01/09/2007	142.106	49.936	12.346	79.874
10	01/02/2014	229.373	17.170	11.665	200.538
18	15/12/2015	404.926	0	15.498,50	389.428
12	01/09/2007	407.186	230.724	52.435	124.027
13	15/06/2007	394.532	240.954	45.635	107.943
14	01/05/2008	381.231	178.295	42.566	160.370
15	05/07/2007	327.634	66.909	0,00	0
16	15/12/2009	270.983	57.312	0	0
		4.780.721	1.604.221	317.206	2.384.949



CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Anexo IV

Detalle y movimiento de subvenciones, donaciones y legados recibidos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en euros)

	Subvenciones de capital		Donaciones y legados		Total	
	Bruto	Efecto impositivo	Bruto	Efecto impositivo	Bruto	Efecto impositivo
Saldo al 1 de enero de 2016	461.924	(141.032)	320.892	4.041.996	4.503.920	(1.353.631)
Subvenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
Reembolso subvenciones	-	-	-	-	-	-
Modificación tipo	25.549	25.549	202.100	202.100	227.649	227.649
Trasposas a la cuenta de pérdidas y ganancias	(28.850)	7.213	(21.637)	(367.751)	(396.601)	99.151
Saldo al 31 de diciembre de 2016	433.074	(108.270)	324.804	3.674.245	4.107.319	(1.026.831)
Saldo al 1 de enero de 2017	433.074	(108.270)	324.804	3.674.245	4.107.319	(1.026.831)
Subvenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
Reembolso subvenciones	-	-	-	-	-	-
Modificación tipo	-	-	-	-	-	-
Trasposas a la cuenta de pérdidas y ganancias	(27.350)	6.838	(20.512)	(367.752)	(395.102)	98.776
Saldo al 31 de diciembre de 2017	405.724	(101.432)	304.291	3.306.493	3.712.217	(928.055)

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

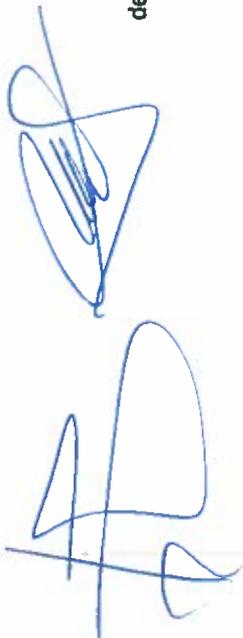
Detalle de Participaciones, Cargos, Funciones y Actividades en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad y de las personas vinculadas a los Administradores

Anexo V
Página 1 de 2

31 de diciembre de 2017

Administrador	%	Sociedad	Objeto social	Cargo
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	50%	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	20%	SEDES, S.A.	Estudio, promoción y realización de toda clase de obras de construcción, mejora y conservación, tanto privadas como públicas, incluyendo toda clase de construcciones industriales. Elaboración y redacción de proyectos de urbanización.	Administrador
Eva Pando Iglesias	-	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	Gestión y ejecución del planeamiento urbanístico para promocionar y obtener suelo edificable, comprendiendo la redacción de todo tipo de instrumentos de ordenación urbanística.	Administrador
SRP Participaciones, S.L.	-	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
SRP Participaciones, S.L.	-	SEDES, S.A.	Estudio, promoción y realización de toda clase de obras de construcción, mejora y conservación, tanto privadas como públicas, incluyendo toda clase de construcciones industriales. Elaboración y redacción de proyectos de urbanización.	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias.	Servicios para la promoción del sector turístico del Principado de Asturias	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Nueva Rula de Avilés, S.A. (Empresa de la Autoridad Portuaria de Avilés)	Gestión de la instalación portuaria de primera venta de productos pesqueros del Puerto de Avilés.	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.	Servicios de apoyo a la internacionalización de la empresa asturiana	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	El establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas en Asturias	Administrador
Ana Concejo Vázquez	-	Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
Jonatan López Álvarez	-	Aguas de Langreo, S.L.	Captación, depuración y distribución de agua.	Administrador

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 (c) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.

Detalle de Participaciones, Cargos, Funciones y Actividades en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad y de las personas vinculadas a los Administradores

Anexo V
Página 2 de 2

31 de diciembre de 2016

Administrador	%	Sociedad	Objeto social	Cargo
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	50%	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	20%	SEDES, S.A.	Estudio, promoción y realización de toda clase de obras de construcción, mejora y conservación, tanto privadas como públicas, incluyendo toda clase de construcciones industriales. Elaboración y redacción de proyectos de urbanización.	Administrador
Eva Pando Iglesias	-	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	Gestión y ejecución del planeamiento urbanístico para promocionar y obtener suelo edificable, comprendiendo la redacción de todo tipo de instrumentos de ordenación urbanística.	Administrador
SRP Participaciones, S.L.	-	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
SRP Participaciones, S.L.	-	SEDES, S.A.	Estudio, promoción y realización de toda clase de obras de construcción, mejora y conservación, tanto privadas como públicas, incluyendo toda clase de construcciones industriales. Elaboración y redacción de proyectos de urbanización.	Administrador
Francisco J. Delgado Rivero	-	Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias.	Servicios para la promoción del sector turístico del Principado de Asturias	Administrador
Francisco J. Delgado Rivero	-	Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.	Servicios de apoyo a la internacionalización de la empresa asturiana	Administrador
Francisco J. Delgado Rivero	-	Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	El establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones	Vicepresidente
Francisco J. Delgado Rivero	-	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas en Asturias	Administrador
Francisco J. Delgado Rivero	-	Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A.	Explotación y gestión de centros de empresas	Administrador
Jonatan López Álvarez	-	Aguas de Langreo, S.L.	Captación, depuración y distribución de agua.	Administrador

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

Dña. María Luzdivina Rodríguez Duarte

**REPRESENTANTE DE LA S.R.P. PARTICIPACIONES, S.L.,
SECRETARIA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SOCIEDAD "CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL"**

CERTIFICA:

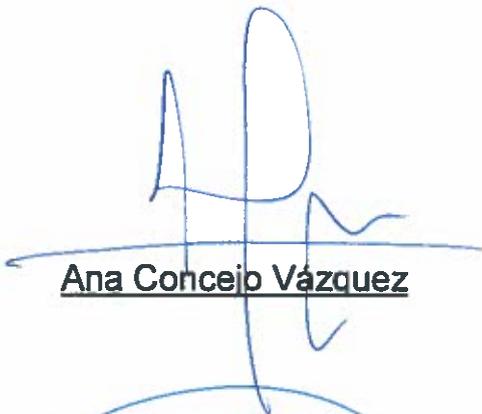
Que las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2017, contenidos en las anteriores páginas por mí firmadas, junto a la Presidenta, corresponden a las formuladas por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 19-03-18, cuyos componentes firman a continuación en prueba de conformidad:



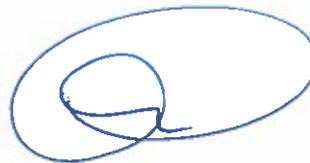
Roberto González Montes



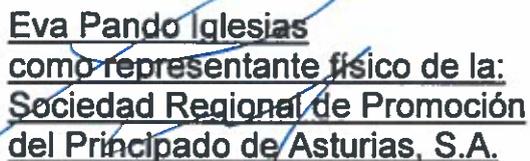
Jonatan López Álvarez



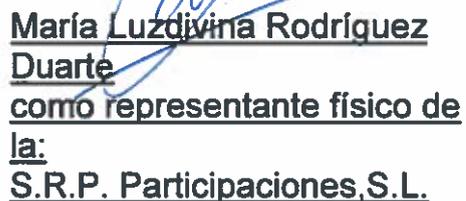
Ana Concejo Vázquez



Luisa Pérez Ramos



Eva Pando Iglesias
como representante físico de la:
Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.



María Luzdivina Rodríguez
Duarte
como representante físico de
la:
S.R.P. Participaciones, S.L.